



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7274^a sesión

Miércoles 8 de octubre de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval (Argentina)

Miembros:

Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Zhao Yong
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Jakubonè
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2014/692)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-55967 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

La Presidenta: En vista de que esta es la primera sesión del mes de octubre de 2014, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a la Representante Permanente de los Estados Unidos de América, Excm. Sra. Samantha Power, por sus servicios como Presidenta del Consejo durante el mes de septiembre de 2014. Estoy segura de que todos los miembros del Consejo comparten mi profundo agradecimiento a la Embajadora Power y su equipo por la gran habilidad diplomática con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2014/692)

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Bamako.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Ladsous, quien también participa en nuestra sesión de hoy por videoconferencia desde Bamako.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2014/692, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Doy ahora la palabra al Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): Gracias, Sra. Presidenta, por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad desde Bamako, donde llegué anteayer para

acudir, en circunstancias muy tristes, al funeral de los nueve cascos azules del Níger que fueron cobardemente asesinados en una emboscada. Por supuesto, tuve la oportunidad de expresar la solidaridad de las Naciones Unidas en su conjunto, incluidos la Sede y el Secretario General, con todos nuestros colegas que pagan con su vida el precio de la dedicación a su misión. Debo añadir que ayer por la tarde se produjo un ataque con morteros contra nuestra base situada en Kidal, en el que murió un efectivo de mantenimiento de la paz senegalés y otro resultó herido.

Todo esto ocurre en momentos en que el Consejo de Seguridad ha expresado su deseo de volver a examinar la situación y la marcha del proceso político en Malí, así como el estado de la seguridad en ese país. Comenzando por el proceso político, creo que está claro que estamos entrando en una fase importante y delicada, considerando que dentro de 10 días se reanudarán las consultas y el diálogo entre los malienses, gracias a la mediación de Argelia, cuyo papel activo y eficaz es digno de encomio. Debemos reconocer que el progreso ha sido lento, pues las partes insisten en aferrarse a posiciones de principios. Por lo tanto, resulta obvio que tanto el Gobierno como los grupos armados tendrán que hacer esfuerzos genuinos y sinceros para llegar a una avenencia que se base en la confianza, la buena voluntad recíproca y la creatividad.

Debo decir que el Presidente, con quien me reuní en la tarde de ayer en Bamako, me aseguró que su prioridad número uno era apoyar el proceso político. El Presidente añadió —y esto es interesante— que, a diferencia de otras crisis que Malí atravesó anteriormente, por primera vez esta crisis se beneficia de una participación significativa de la comunidad internacional. Considero que los principios son bien conocidos, a saber, un Malí unido, republicano y laico. Esos son los principios que ha aprobado el Consejo de Seguridad y estoy seguro de que todos los miembros del Consejo recuerdan la importante reunión de alto nivel con el Presidente Keita, que tuvo lugar hace tan solo 10 días aquí en Nueva York, y que fue una oportunidad para que todos los miembros de la comunidad internacional presentes reafirmaran su apego a esos principios.

Creo que debemos expresar el deseo de que estas cuestiones de principios sean tomadas en consideración. Una vez más, deseo, si me lo permite el Ministro de Relaciones Exteriores, remitirme al Presidente. El Presidente dijo no al federalismo y sí a la regionalización, y considero que es importante que entendamos lo que subyace a la idea de la regionalización. Significa el establecimiento de una gobernanza eficaz e imparcial, la existencia de

un estado de derecho efectivo, el acceso a los servicios básicos, la creación de oportunidades económicas y también, algo que es muy importante, el reconocimiento de una identidad social y cultural única en todo el territorio de Malí. Hay todo un proceso de protagonismo que debe continuar, y espero que siga adelante de una manera sensata, con un cierto grado de precaución, pero sin perder tiempo. Es importante que se llegue a un acuerdo que permita, en particular —y eso me permite pasar a referirme a los problemas asociados a la seguridad— examinar el problema de la restauración consensuada de la autoridad del Estado maliense en todo el norte. Es esa una de las consideraciones que han influido en las decisiones del Consejo de Seguridad, a saber, el restablecimiento de la plena soberanía de Malí sobre su territorio.

(continúa en inglés)

En cuanto a las cuestiones de seguridad, es cierto que la situación en este momento es preocupante. Me voy a detener en dos aspectos. El primero tiene que ver con el hecho de que es probable que el número de víctimas que formaban parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sea el más alto que se haya registrado recientemente en las operaciones de mantenimiento de la paz. Hasta la fecha, alrededor de 31 miembros del personal de paz han sido asesinados durante el cumplimiento de su deber en poco más de 15 meses y 66 han resultado heridos, algunos de ellos gravemente. Debo añadir que el índice de ataques ha aumentado de manera considerable en los últimos tres meses. Ayer, los cascos azules senegaleses fueron atacados; hace 5 días, 9 soldados del Níger y, no olvidemos, antes de eso, un gran número de cascos azules del Chad y también de Burkina Faso. Por supuesto, ello es motivo de preocupación.

Creo que lo que estamos viendo es una situación en la que confluye una combinación de factores. El primero es la reducción de la presencia de efectivos franceses de la Operación Serval y también en el norte de Malí. El segundo factor ha sido en realidad la casi desaparición de las fuerzas de seguridad de Malí, sobre todo, las fuerzas armadas, de muchos lugares en el norte. Todo ello ha creado una situación en la que, en realidad, la MINUSMA es la principal presencia extranjera internacional sobre el terreno, lo cual nos hace ser blanco de todos esos saboteadores: extremistas, yihadistas y traficantes, que quisieran tener el terreno exclusivamente para ellos a fin de poder llevar a cabo sus perversas actividades. De hecho, y este es el segundo aspecto al que quiero referirme, estamos en una situación en la que hemos dejado de estar en un entorno de mantenimiento

de la paz y nos obliga a adoptar una serie de medidas para hacer frente a esas amenazas asimétricas.

Sra. Presidenta: Si me lo permite, abundaré más sobre el tema en las consultas que luego celebraremos sobre todos los esfuerzos que hemos realizado y realizamos para hacer frente a esa situación. Baste decir, en estos momentos, que estamos trabajando arduamente en una serie de medidas concebidas para aumentar la protección de nuestras bases y campamentos, así como nuestros equipos y personal. Participamos mucho en el ámbito de las actividades relativas a las minas y los explosivos, porque enfrentamos toda una gama de amenazas: se disparan al azar cohetes guiados, granadas de morteros, como sucedió ayer en Kidal, se realizan ataques suicidas, emboscadas, y otros. Enfrentamos también toda una serie de minas y artefactos explosivos improvisados que, a medida que continuamos, se tornan cada vez más sofisticados.

Hay toda una serie de actividades que hemos venido realizando, y que continuaremos realizando, para hacer frente a esos riesgos. Estamos también abordando la cuestión de la rotación de efectivos en el norte. En resumen, hemos estado haciendo todo lo posible para ayudar a nuestros colegas y, al mismo tiempo, los equipos de apoyo de la Misión, están haciendo también todo lo posible para acelerar la construcción de las bases y los campamentos, a pesar de las enormes amenazas logísticas que enfrentan.

Para concluir, tratamos también de que llegue el mensaje de que necesitamos el apoyo de toda la población del norte de Malí. Necesitamos el apoyo de los grupos armados, que deberían hacernos más conscientes de lo que está sucediendo sobre el terreno. Necesitamos el apoyo de los países vecinos que conocen a algunas personas y a algunos de esos grupos. Ellos pueden transmitir la petición de apoyo a la MINUSMA porque, en última instancia, no podemos enfrentar la amenaza solos. Necesitamos el compromiso y el apoyo de todas las partes al proceso de paz de Malí. Necesitamos el apoyo de los grupos armados dispuestos a colaborar en las zonas que controlan. Los grupos armados deberían apoyar su declaración de Argel, en la que condenan los actos terroristas y se comprometen a adoptar medidas para impedirlos y contrarrestarlos.

Permítaseme concluir diciendo que todos debemos ejercer toda influencia y función posibles para hacer cumplir el mensaje de que la MINUSMA no es ni puede ser blanco de ataques.

La Presidenta: Muchas gracias, Sr. Ladsous, por la información que ha proporcionado.

Doy la palabra ahora al Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

Sr. Diop (Malí) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Permítame, en primer lugar, expresar la felicidad que me embarga al ver a un país amigo como la Argentina presidir el Consejo de Seguridad en el mes de octubre. Asimismo, quisiera felicitar sinceramente a los Estados Unidos de América por la manera memorable en que ejerció su Presidencia el mes pasado, durante la cual se organizaron dos actividades de gran importancia: la cumbre del Consejo de Seguridad sobre los combatientes terroristas extranjeros (véase S/PV/7272) y la reunión sobre la fiebre del Ébola (véase S/PV.7268).

Es con gran placer que Malí acoge el primer informe del Secretario General sobre la situación en nuestro país (S/2014/692), de conformidad con la resolución 2164 (2014). El Gobierno de Malí respalda plenamente las observaciones formuladas por el Secretario General. Quisiera señalar a la atención el párrafo 46 del informe. Sra. Presidenta: Con su anuencia quisiera citar el contenido del informe, que refleja plenamente el punto de vista de mi Gobierno. En el informe se hace hincapié en lo siguiente:

“Las conversaciones en curso en Argel representan una oportunidad que no puede desaprovecharse si Malí ha de encontrar una solución sostenible a la crisis reciente. Todos los movimientos armados de Malí deben poner fin a las hostilidades de inmediato y dar prioridad a los preparativos del proceso de acantonamiento, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Preliminar, para demostrar su compromiso con la paz y la seguridad y fomentar la confianza durante las conversaciones. Además, todas las partes deben reconocer la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Estado de Malí. Aliento a todas las partes a que negocien de buena fe y con espíritu de inclusión, a fin de atender a todas las reclamaciones. Asimismo, insto a todas las partes a que condenen enérgicamente, rechacen y combatan activamente los actos de terrorismo y reconozcan que son actos criminales e injustificables, cualquiera que sea su motivación, y dondequiera, cuando quiera y por quienquiera que sean cometidos”. (S/2014/692, párr.46)

Quisiera también dar las gracias infinitamente al Secretario General por sus extraordinarias observaciones y decir que este es el tipo de mensaje que yo mismo

necesito en Argel en mi calidad de negociador principal del equipo gubernamental. Es lo que declaró en otras palabras también el Presidente de la República de Malí, Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita, el 24 de septiembre de 2014 desde la tribuna del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General (véase A/69/PV.15) y en la reunión de alto nivel sobre Malí que tuvo el placer de presidir junto con el Secretario General Sr. Ban Ki-moon.

Permítaseme ahora hacer cuatro comentarios con respecto al informe que estamos examinando.

En primer lugar, Malí siempre ha cumplido sus compromisos y ha respondido a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y a los llamamientos del Consejo a favor de la paz y la participación de la comunidad internacional, comprometiéndonos formalmente a iniciar el 16 de julio de 2014 en Argel unas conversaciones entre malienses inclusivas. Por otro lado, y para dar al proceso de Argel el mayor crédito posible, las comunidades del norte y las organizaciones de la sociedad civil también participaron en las conversaciones, y sus aportaciones fueron escuchadas por todas las partes, incluido el equipo de mediadores. Evidentemente, en el transcurso de las negociaciones, el Gobierno de Malí rechazó categóricamente y continúa rechazando todas las demandas de creación de una federación o de un nuevo Estado dentro del Estado de Malí, ya que va en contra de la Constitución de Malí y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, pero también de los compromisos contraídos en el marco de la hoja de ruta del proceso de Argel. A este respecto, los movimientos armados deben ser realistas y aceptar la mano que le tiende el Gobierno de Malí, que les ha hecho ofertas para abordar los profundos anhelos de las poblaciones de las regiones del norte del país, en especial los relativos al autogobierno de los colectivos y la gestión de las particularidades locales en el marco de una nueva gobernanza común.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe ejercer toda su influencia para inducir a los movimientos armados que firmaron la hoja de ruta en Argel a aceptar trabajar conjuntamente para negociar de buena fe a fin de facilitar la firma de un acuerdo de paz global y definitivo, respetar estrictamente el acuerdo de alto el fuego de 23 de mayo de 2014 y la declaración del cese de las hostilidades de 24 de julio de 2014, distanciarse de los grupos terroristas y otros narcotraficantes que están sujetos a sanciones y, por último, reanudar el proceso de acantonamiento de sus unidades lo antes posible de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y del Acuerdo de Uagadugú preliminar.

En tercer lugar, en vista de que han regresado con fuerza los yihadistas y narcotraficantes al norte de Malí y de que se han multiplicado las agresiones contra los contingentes de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), el Consejo de Seguridad debe adoptar con urgencia las medidas que sean necesarias para dotar a la MINUSMA de los medios adecuados para ejecutar plenamente su mandato de proteger a la población civil y al personal de mantenimiento de la paz que, lamentablemente, continúan pagando un precio muy alto sobre el terreno.

En cuarto lugar, todo el mundo sabe que el jefe del grupo terrorista Ansar Eddine, Iyad ag Ghali, que figura desde hace mucho tiempo en la lista del Comité contra el Terrorismo, circula libremente en el norte de Malí. Ha jurado solemnemente fidelidad a la organización del Estado Islámico por medio de una sonada declaración mediática. Mi país, como todos los países del Sahel, vuelve a correr el riesgo de ser el destino de las hordas de terroristas rechazados en otras partes del mundo. La MINUSMA ya ha sufrido grandes pérdidas de vidas humanas, y quiero aprovechar la ocasión para presentar a la MINUSMA, a los países que aportan contingentes y a las familias de las víctimas del terrorismo en Malí mis más sinceras condolencias en nombre del Presidente de la República de Malí, de su Gobierno y de todo el pueblo maliense. Sin embargo, esto no puede continuar así. Es necesario que la comunidad internacional transmita un rotundo mensaje a los terroristas. Por desgracia, ese es el único mensaje que entienden.

A este respecto, el Consejo debe poder llevar a cabo lo antes posible, con el permiso de los miembros, una revisión del mandato de la MINUSMA y el fortalecimiento de sus capacidades y sus recursos para hacer frente al aumento de la violencia sobre el terreno en relación con la Operación Barkhane. Quizá el Consejo debería plantearse la posibilidad de crear una fuerza de intervención rápida capaz de combatir con eficacia el terrorismo. En cualquier caso, es crucial evitar que los

vínculos con el Daesh se solidifiquen de manera que no se contagie la región del Sahel. Para ello, el Consejo de Seguridad debe exigir la plena cooperación de los grupos armados del norte de Malí en la lucha contra el terrorismo de conformidad con los compromisos contraídos en Argel hace seis semanas.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias sinceramente al Secretario General, a los miembros del Consejo de Seguridad y al equipo de mediación del Proceso de Argel, encabezado por Argelia. Acojemos con satisfacción la destacada labor de Argelia al frente del equipo. Le reiteramos la plena confianza del Gobierno de Malí en su capacidad para dirigirnos hacia un acuerdo de paz global y definitivo. Por tanto, deseamos dar las gracias a todos los asociados de la comunidad internacional por haber reafirmado claramente su inquebrantable compromiso con la integridad territorial, la soberanía, la unidad y el carácter laico y republicano del Estado maliense durante la reunión de alto nivel sobre Malí celebrada en Nueva York el pasado 27 de septiembre simultáneamente con el debate general del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

No puedo concluir sin hablar de la fe que tengo en el proceso de Argel y que comparto con mi amigo, el Sr. Hervé Ladsous, quien nos acompaña en esta ocasión, pero también de la excelente colaboración que tenemos con la MINUSMA bajo la dirección de nuestro colega en Argel, el Sr. Albert Koenders, Representante Especial del Secretario General, quien se ha comprometido personalmente con este proceso. Es un gran diplomático a quien rindo homenaje por la formidable labor que ha llevado a cabo en Malí.

La Presidenta: No hay más oradores inscritos en la lista. Quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el debate sobre este asunto.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.